



## PROCESO DE INGRESO 2025

El Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios No. 108, CONVOCA a los aspirantes interesados en participar en el proceso de admisión a primer semestre en el periodo agosto 2025 – enero 2026 para el nivel medio superior, que se realizará del 11 de marzo al 15 de agosto de 2025, conforme a las siguientes:

### B A S E S

#### PRIMERA.

##### CITA EN LÍNEA.

A partir del 11 de marzo, el aspirante podrá acceder a la página [www.cbtis108.edu.mx](http://www.cbtis108.edu.mx); dirigirse a la sección “INGRESO 2025” y dar clic en la opción “Obtener cita”; posteriormente deberá llenar el formulario con los datos solicitados y revisar que la información proporcionada sea correcta, seleccionar “Enviar datos”. La plataforma genera un acuse de cita con la fecha, hora y documentación con que deberá presentar el aspirante en las instalaciones del plantel para obtener la ficha correspondiente. En caso de que el aspirante no registre sus datos correctamente, la institución se deslinda de toda responsabilidad.

#### SEGUNDA.

##### OBTENCIÓN DE FICHA.

Para formalizar la ficha de aspirante, el interesado deberá presentarse en las instalaciones del plantel en la fecha y hora que indique la cita mencionada en el punto anterior con todos los documentos para que sean revisados por personal del plantel. De no haber inconsistencias, se emitirá la “Ficha de Aspirante” debidamente legalizada y se entregará al interesado. El resguardo de la ficha será responsabilidad del aspirante, en caso de extravío no podrá ingresar a la evaluación diagnóstica.

#### TERCERA.

##### ACOMPañAMIENTO AL INGRESO.

La Coordinación Sectorial de Fortalecimiento Académico (COSFAC) pone a la disposición una plataforma digital de libre acceso para el acompañamiento al ingreso a la educación media superior, en el siguiente enlace [http://cosfac.sems.gob.mx/web/pa\\_evadiagnostica.php](http://cosfac.sems.gob.mx/web/pa_evadiagnostica.php), esto con la finalidad de fortalecer los aprendizajes esenciales al Ingreso a la Educación Media Superior; así mismo, podrá descargar la guía de estudio, materiales de consulta y ayuda, con la finalidad de identificar áreas de oportunidad para presentar la evaluación diagnóstica.

#### CUARTA.

##### EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA AL INGRESO A LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.

La evaluación será presencial en las instalaciones del plantel. El día y hora para su realización se dará a conocer en diferentes medios de comunicación, así como en la página web del plantel [www.cbtis108.edu.mx](http://www.cbtis108.edu.mx) y en [Facebook/MiCbtis108](https://www.facebook.com/MiCbtis108), por lo que los aspirantes deberán estar atentos a los comunicados. A la evaluación





únicamente podrá ingresar el aspirante y deberá presentar la ficha oficial, dos lápices del número 2, goma de borrar y lapicero de color negro. Queda estrictamente prohibido ingresar cualquier tipo de dispositivos electrónicos (celulares, tabletas, calculadoras).

## QUINTA.

### RESULTADOS.

La lista de prelación respetará el puntaje total de cada aspirante, que se obtendrá con el resultado de la evaluación diagnóstica y el promedio general de secundaria bajo la siguiente ponderación:

Evaluación Diagnóstica	Promedio de Secundaria	Total
60%	40%	100%

Por lo anterior, es requisito indispensable que los aspirantes entreguen su certificado de terminación de estudios de secundaria en las instalaciones del CBTis 108 en la fecha que se les indique, esto para considerar el promedio obtenido y asignar un lugar en la lista de prelación. De lo contrario no podrá asignarse un lugar en la lista de prelación.

Los resultados se darán a conocer en el mes de agosto (fecha por confirmar) por lo que deben estar atentos a los comunicados oficiales que se emitan en la página web del plantel [www.cbtis108.edu.mx](http://www.cbtis108.edu.mx) y en [Facebook/MiCbtis108](https://www.facebook.com/MiCbtis108).

## SEXTA.

### INSCRIPCIÓN.

El proceso de inscripción será de acuerdo a la lista de prelación obtenido del proceso de admisión, la institución indicará el procedimiento a efectuarse a través de los comunicados que se publiquen en los medios oficiales del plantel ([Facebook/MiCbtis108](https://www.facebook.com/MiCbtis108); [www.cbtis108.edu.mx](http://www.cbtis108.edu.mx)).

## SÉPTIMA.

### DE LAS FECHAS.

Todas las fechas mencionadas están sujetas a cambio sin previo aviso, los ajustes de calendarización serán publicados en la página oficial y en las redes sociales oficiales ([Facebook/MiCbtis108](https://www.facebook.com/MiCbtis108)), por tanto, es de vital importancia que los interesados revisen constantemente las actualizaciones en [www.cbtis108.edu.mx](http://www.cbtis108.edu.mx)

## OCTAVA.

Cualquier cambio o asunto no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Dirección del Plantel.

**Atentamente**  
**LA DIRECCION**

